

**INFORME DE COMISARIO A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
GONZAL S.A.**

Guayaquil, Marzo 16 del 2006

Señores Accionistas

En cumplimiento a mi atribución y obligación como comisario de la compañía, presento a ustedes y por vuestro intermedio a la Junta General de Accionistas, mi informe anual como comisario de esta compañía por el ejercicio económico del 2005

1. La administración ha cumplido con todas las disposiciones y normas legales estatutarias y reglamentarias vigentes así como de todas las resoluciones de la Junta General de Accionistas..
2. La documentación y los registros contables son llevados de conformidad con los Principios Contables Generalmente Aceptados en el Ecuador y de acuerdo con las normas tributarias exigidas por el SRI.
3. Los valores consignados en los Estados Financieros reflejan la verdadera situación económica de la sociedad.
4. De acuerdo a los gastos en los que se ha incurrido y la inversión para que la gasolinera entre a su debido funcionamiento, la pérdida es aceptable en el ejercicio del 2005.

Es todo lo que puedo mencionar al presente informe

Atentamente,


Ing. Wilmer Rosado
Comisario

